



SECTEI | EAP



El Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México en colaboración con la Dirección General de Desarrollo e Innovación Tecnológica y la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México llevará a cabo el Foro: **Innovación Científica y Tecnológica en el marco de la Reforma Eléctrica**

La Escuela de Administración Pública tiene como uno de sus objetos el generar nuevo conocimiento sobre temas y problemas que conciernan al presente y futuro de la Ciudad México, bajo una perspectiva metropolitana, y cuyos resultados inspiren una creciente formulación de mejores políticas públicas de conformidad al artículo 3° de la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

En el marco de la reforma eléctrica se propone un Foro en formato híbrido (presencial y virtual) para dar a conocer información de temas de innovación científica y tecnológica en la generación y distribución de la energía eléctrica en el país.

CONTEXTO

El pasado 29 de septiembre del presente año, el Poder Ejecutivo presentó una iniciativa que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política en la que propone un nuevo sistema eléctrico, en su exposición de motivos señala que el Estado recupera la conducción del sistema eléctrico nacional, a través de la CFE, que se convierte en organismo del Estado, responsable de su planeación y control, autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración.

La CFE preservará la seguridad energética, la autosuficiencia energética y el abastecimiento continuo de energía eléctrica a toda la población, para garantizar el derecho humano a la vida digna.

La reforma propuesta establece la electricidad como área estratégica a cargo del Estado, en los términos que históricamente fundaron el desarrollo eléctrico nacional; incorporando la generación, conducción, transformación, distribución y abastecimiento de la energía eléctrica como procesos indivisibles.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo del foro es dar a conocer e informar sobre el desarrollo de innovaciones científicas y tecnológicas en la generación y distribución de energía eléctrica con las que cuenta México, así como la actualización de la currícula de las profesiones a nivel técnico y superior que han llevado a cabo las instituciones encargadas de la formación y capacitación de perfiles profesionales que implementen



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INOVACIÓN

ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SECTEI | EAP



FORO
INNOVACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
EN EL MARCO DE LA REFORMA ELÉCTRICA

ideas innovadoras para dar solución a los consumidores en la industria, comercio y residenciales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Generar conocimiento de innovaciones científicas y tecnológicas desarrolladas en las instituciones técnicas y de educación superior.
- II. Promover la actualización del diseño curricular de las profesiones afines en la innovación científica y tecnológica, en la generación y distribución de energía eléctrica.
- III. Promover la difusión de iniciativas en el desarrollo científico y tecnológico en materia del proceso hacia la transición energética.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL FORO

La estructura del foro se divide en **cuatro ejes temáticos** en las que se organizarán las conferencias magistrales, las participaciones y la asistencia al foro.



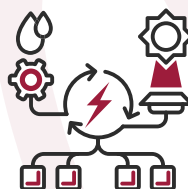
a) Eje temático uno:
Innovación científica y tecnológica en la generación y distribución de energía eléctrica en México.



c) Eje temático tres:
Iniciativas de innovación científica y tecnológica en instituciones educativas, industrias, iniciativas individuales.



b) Eje temático dos:
Diseño curricular de las carreras (técnicas y de educación superior) afines en la generación y distribución de energía eléctrica.



d) Eje temático cuatro:
Propuestas innovadoras de redes inteligentes para transferencia y distribución de energía eléctrica.

METODOLOGÍA DEL FORO:

I. Formato híbrido (presencial y virtual).

a) Presencial:

La participación de los conferencistas se realizará en una sede física, desde donde se transmitirá vía digital por la página web y redes sociales (YouTube, Facebook, Twitter e Instagram).

b) Virtual:

Los asistentes al foro estarán vía remota y conectados desde la página web del foro y las redes sociales.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INOVACIÓN

ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SECTEI | EAP



FORO
INNOVACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
EN EL MARCO DE LA REFORMA ELÉCTRICA

II. Registro de conferencias:

a) Conferencias magistrales:

Dos conferencias magistrales por día.

b) Conferencias:

De 4 a 6 conferencistas.

SEDES DEL FORO:

Día 10 de diciembre de 2021:

Museo de la Ciudad de México

Ubicado en calle José María Pino Suárez número 30, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Ciudad de México.

Día 11 de diciembre de 2021:

Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT)

Ubicado en Av. 22 de febrero número 440, Col. San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02020, Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INOVACIÓN

ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA